

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMA

Año XXX

Castellón.—Jueves 16 de Enero de 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

— Pago anticipado —

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN. Escultor Viciano, 12

REDACCIÓN. Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 4697

UN MILLÓN DE DÜROS PARA LAS ESCUELAS

En Filipinas

La Cámara filipina ha inaugurado sus sesiones, votando en su primera sesión, por unanimidad, una ley en la que se destina un millón de duros para la construcción de escuelas en todos los pueblos del Archipiélago.

Véase como empieza Filipinas su vida legislativa y compárese con lo ocurrido en las Cortes españolas al término de sus sesiones. No parece sino que asistimos al bautismo en la vida de la civilización de un pueblo que muere.

Con ese millón de pesos los filipinos construirán todas sus escuelas, que á causa del clima y de la baratura de los materiales y de la mano de obra, admiten edificios económicos y de rápida construcción.

Cuando se propuso algo parecido hace pocos días en España, el ministro del ramo declaró que no habría maestros suficientes en España para las 80.000 escuelas que hacen falta.

Tal vez hubiera podido hacerse la misma consideración en Filipinas; pero, seguramente que allí los legisladores habrían replicado que al mismo tiempo que se construyeran las escuelas, podían instruirse los maestros en las normales, y así todo estaría á punto en el mismo tiempo.

Aquí, á juzgar por lo que dice el ministro, no se edificarán las escuelas hasta que no haya maestros, ni podrán éstos entrar en funciones hasta que no se edifiquen las escuelas. Total, veinte años de retraso en la instrucción pública, lo suficiente para crear cuatro generaciones de brutos.

Compárese el enorme progreso que significa para Filipinas la ley votada por su Asamblea. ¡A cuánta distancia están ya los filipinos de aquellos tiempos de frailes, que enseñaban el latín haciendo aprender de memoria á los chicos una gramática en latín y en que aprendían á leer los niños y en corto número en el atrio de las iglesias ó en las cuadradas del pueblo, todo ello donosamente relatado por nuestro querido amigo el doctor Regidor!

Hay algo que deplorar en esas medidas encaminadas al fomento de la Instrucción pública, y es que probablemente, como realizadas bajo el imperio de los norteamericanos, en las escuelas filipinas la lengua española será proscrita y sustituida por la inglesa, con lo cual en muy pocos años se habrá olvidado hasta el nombre de España.

ña, así como en la actualidad van disminuyendo las importaciones de productos españoles no obstante que todavía están favorecidos por el arancel convenido en el tratado de París.

De todas suertes bueno es que allí haya desaparecido aquella leyenda de que crear hombres y usar tradiciones rebeldes, leyenda de la que no estamos muy lejos en España, á juzgar por las inmensas dificultades que los gobiernos oponen á la difusión del alfabeto.

REMEMBRANZA

LOS HOMBRES DE ORDEN

Había el año 1840 organizada en Madrid una sociedad secreta titulada "los Carbonarios," cuya directiva presidía González Brabo, el cual por no haber sido nombrado de la junta revolucionaria escribió pestes contra la misma calificándola de reaccionaria. La junta lo halagó y González Brabo dejó en la estacada á los prosélitos así civiles como militares que había comprometido, acusándole estos de haberse vendido á la reacción. Coincidió con estos rumores la circulación por Madrid de una lista nominal de los que componían la sociedad secreta de los Jovellanistas y en ella aparecía, con asombro de los que le tenían por liberal exaltado, el nombre de González Brabo.

En el mitin del ayuntamiento cantó delirante á la joven democracia; en un folleto y en "El Guirigay" dijo cosas contra la vida privada de María Cristina que el pudor impide reproducirlas; aplaudió y aun excitó á que la regencia de Espartero, para poner coto á las intrigas de Roma, previa consulta al Tribunal Supremo de Justicia, cerrara la nunciatura, extrañara del reino al nuncio del papa ocupando y reteniendo sus sueldos y demás temporalidades mientras caminaba hacia la frontera escoltado por fuerza armada; cerrara el Tribunal de la Rota y expulsara de España al vice-gerente de la nunciatura apostólica presbitero Ramírez Arellano, quien se presentó en Roma y negándose á recibirle el Romano Pontífice pidió permiso al gobierno español para regresar á España y una vez en esta se suicidó.

Cuéntase que González Brabo en la sociedad "los Carbonarios" abogó porque fuera ahorcado el nuncio del papa.

González Brabo, que así esgrimió la pluma á medida de sus ambiciones y así variaba de táctica al compás de su esperanza de satisfacerlas, de agitador exaltadísimo pasó entonces á promovedor de desórdenes, para mejor servicio de los que del orden pretendían ser legítimos y genuinos defensores.

El demagogo, el carbonario, el anticlerical, el insultador de reinas de 1840, fue ministro después á título de hombre de orden de la por el mancillada Cristina de Borbón y más tarde contertulio del padre Claret y sor "atrocino" y presidente del consejo con Isabel II, á cuyo destronamiento contribuyó más que nadie González Brabo con su política "moderada," ultra conservadora, vaticanista, impuesta por el palo, el presidio, las cuerdas á Fernando Poo y los fusilamientos.

En la desgracia, impudicamente volvió la espalda á Isabel II, declarándose carlista... porque la Revolución triunfante en el puente de Alcolea no perdonó ni olvidó á aquel "hombre de orden" sus crímenes, las lágrimas que hizo derramar y sobre todo el abuso que hizo de la fuerza armada, teniendo la conciencia en la calle para imponer el desafuero.

Bajo la presidencia de González celebró el ayuntamiento ayer la sesión ordinaria de primera convocatoria. El señor secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A continuación se dió lectura á una circular de la Junta de las fiestas de Zaragoza solicitando adquiera el ayuntamiento tarjetas postales cuyos productos se destinarán á las fiestas del centenario.

Así mismo se lee una comunicación de la sociedad "Lo Kat-Penat" de Valencia rogando señale la corporación un tema y ofrezca un premio para los Juegos florales. Se dió lectura al proyecto de caminos vecinales y el señor Vicent solicitó pasara á la comisión por desconocerla los señores concejales.

Se concede licencia á don José Torres Boix nombrando para sustituirle á don Alvaro Marco. Se concede socorro de lactancia para un hijo de José Esteve Agramunt.

LA CRISIS OBRERA

La comisión de Beneficencia y Sanidad presenta un dictamen á la proposición presentada por el señor Aparici para aliviar la aflictiva situación de la clase obrera. En este dictamen se manifiestan cuantas obras y mejoras puede emprender el ayuntamiento y para

las cuales están consignadas las correspondientes cantidades en el presupuesto.

El alcalde ordena la lectura de un oficio del gobernador en el que se recomienda se haga algo en favor de las clases menesterosas.

El señor Peláez pide la palabra. Como firmante del dictamen, he de consignar que el ayuntamiento no necesita estímulos de nadie para trabajar en favor de las clases necesitadas.

Apesar de que no es próspera la situación de la caja municipal, creo que ahora es momento de que invierta todo lo que haya, haciendo un esfuerzo supremo para remediar tanta necesidad.

El señor Aparici pregunta al alcalde qué clase de obras va á emprender y qué operarios va á emplear según el bando que se había hecho por la tarde.

Es presatí: Se me ha dicho que se pueden rebajar las aceras de la calle de San Félix y limpiar las calles.

El señor Aparici: Eso será ajustándose á los pocos recursos de que dispone el alcalde, pero hay que tener en cuenta que hay algunas calles que parecen barrancos, siendo una vergüenza que continúen en este estado.

Es presatí: Bueno, ya veré y haré lo que pueda. Y ahora voy á contestar al dictamen en donde veo se ha ido directamente á dar un voto de censura á la alcaldía.

En esa proposición se carga á la alcaldía la solución del problema y yo puedo hacer muy poco. Yo he de rogar que secunden mis trabajos para allegar recursos.

El señor Peláez: En primer lugar he de contestar que no hay nada del voto de censura que cree ver la presidencia, pero entiendo que el ayuntamiento podría dar trabajo á muchísimos obreros haciendo algunas mejoras.

El alcalde debía gastarse en esto lo que alcanza el capítulo correspondiente y si esto no bastara el ayuntamiento no se negaría á hacer transferencias, porque nada le parecería bastante para remediar la crisis y ya lo ha hecho en análogas situaciones.

El ayuntamiento ya hace cuanto puede para allegar recursos; siempre se ha ido por ese camino y lo venía consiguiendo, pero ahora hay un paréntesis que no puede achacarse al ayuntamiento porque los recaudadores son dependientes de la alcaldía.

Es presatí: La presidencia hace cuanto puede para cumplir con su deber.

"Nunca han estado mejor que ahora las calles de la ciudad".

Varias voces: ¡Qué frescura! El señor Gimeno pide la palabra.

Comienza diciendo que cuando se constituyó el actual ayuntamiento en 1906, se encontró en análoga situación que ahora y sin embargo emprendió muchas mejoras como la rebaja de las aceras de la calle de San Félix, nivelación de la plaza de las Balsas, las aceras de las calles de Santo Tomás, Lidón, Alcora, y las afluyentes á la plaza de Mallorca y esta misma, porque el hambre no tiene espera y el pueblo trabajador no pide una limosna sino que pide trabajo.

Hace algún tiempo que las calles de Castellón se encuentran en pésimo estado y el alcalde no ha hecho nada por recomponer el arroyo, cuando otras veces ha habido necesidad de hacer transferencias de crédito para atender á este importantísimo servicio.

El ayuntamiento ha hecho todo cuanto se puede para arbitrar recursos, pero aumentar los ingresos es de la competencia exclusiva de la alcaldía.

Es presatí: La presidencia está dispuesta á hacer lo que pueda para solucionar el problema.

Se vota el dictamen de la comisión.

CESANTIAS

Y NOMBRAMIENTOS

Se dá lectura á un dictamen de la comisión de personal, proponiendo la cesantía del encargado de los paseos públicos don Francisco Tirado y del ordenanza Manuel González, y nombrando para sustituirles á don Manuel Rubert y don Emilio Alba respectivamente.

PETICIONES

Se desestiman las peticiones de local en la antigua cárcel para uso particular solicitada por Beniamino Derenzi y Vicente Navarro Melchor.

Por un dictamen de la comisión de Hacienda no se accede á lo que solicita el señor jefe de la guardia civil, por entender que debe procederse á la rescisión del contrato de los edificios que ocupaban las fuerzas de Otumba.

Se dá de baja en el reparto de cisternas á Carlos Pascual.

Se acepta el concierto de don José M. Baixauli sobre anuncios por la cantidad de 50 pesetas anuales.

Se dá lectura al alta de recepción de los nichos construidos en el cementerio.

Un dictamen sobre obras solicitadas por Jacinto Chaparral y Vicente Adell, es aprobado.

TRANSFORMACION DEL

IMPUESTO DE CONSUMOS

Se dá lectura al ya famoso dictamen de las comisiones de Consumos y Hacienda proponiendo la

de allí esperaba en pie cerca de la mesa las órdenes de Cimoirdain.

Cimoirdain escribió lo siguiente: "Ciudadanos presidente é individuos de la comisión de salvación pública: "Lantenac ha sido hecho prisionero, y mañana será ejecutado."

Hecho esto, Cimoirdain dijo en alta voz: "—Abrid el calabozo. Los gendarmes descorrieron los cerrojos, abrieron la puerta del calabozo y entraron."

Cimoirdain levantó la cabeza, cruzó los brazos, miró á la puerta y gritó: "—Traed al preso. Un hombre apareció entre los dos gendarmes bajó la cintra de la puerta abierta."

Era Gauvain.

Cimoirdain se estremeció y exclamó: "—¡Gauvain!"

Después añadió: "—Me dicho que venga el preso."

FOLLETÍN DE EL CLAMOR N.º 147

NOVENTA Y TRES

novela por

VICTOR HUGO

El creyente creyendo que era Gauvain echó arma á hombre.

Cuando estuvo fuera, teniendo á sus pies la yerba de los campos, á doscientos pasos la selva y delante de sí el espacio, la noche, la libertad, la vida, se paró, y permaneció un momento inmóvil, como hombre que ha dejado hacer, que ha cedido á la sorpresa y que habiendo aprovechado la ocasión de una puerta abierta, se pregunta si ha obrado bien ó mal, vacila antes de proseguir adelante y da audiencia á sus últimos pensamientos. Al cabo de algunos segundos de meditación atenta, levantó la mano derecha, acercó el dedo del corazón al pulgar, dió un castañeteo, y exclamó: "—¡Pardiez!"

Y se alejó de aquel sitio.

La puerta del calabozo se había vuelto á cerrar, dejando dentro á Gauvain

II

El consejo de guerra

Por aquel tiempo en los consejos de guerra todo se hacía casi arbitralmente. Durvas en la asamblea legislativa había bosquejado un proyecto de legislación militar, que fué corregido después por Talot en el consejo de los Quinientos; pero código definitivo para los consejos de guerra no se redactó hasta la época del imperio. Aquí diremos entre paréntesis que estaba también de la época del imperio la obligación impuesta á los tribunales militares de empesar las votaciones por los jueces de grado inferior. Durante la revolución, esta ley no existía.

En 1793 el presidente de un tribunal militar era por sí sólo casi todo el tribunal: elegía los vocales, clasificaba el orden de grados, arreglaba la emisión de votos; era el amo al mismo tiempo que juez.

Cimoirdain había designado para pretor del consejo de guerra la misma sala de piso bajo donde había estado el reducto y donde estaba entonces el cuerpo de guardia. Quería abreviarlo todo, lo mismo el camino de la prisión al tribunal que el trayecto del tribunal al patíbulo.

A las doce de la mañana, con arreglo á sus órdenes, se reunió el consejo con el aparato siguiente: tres sillas de paja, una mesa de pino; dos velas encendidas y un taburete delante de la mesa.

Las sillas eran para los vocales del consejo, y el taburete para el acusado. A los dos extremos de la mesa había otros dos banquillos, el uno para el auditor, que era un furriel, y el otro para el escribano; que era un cabo.

Sobre la mesa había una barra de la cre encarnada, un sello de cobre de la República, dos escribanos, varios cuaderillos de papel blanco y dos canteles impresos y extendidos, uno de los cuales contenía el bando, ponieado á Lantenac y sus secuaces fuera de la ley, y el otro el decreto de la Convención.

Detrás de la silla del centro había na

pabillón de banderas tricolores; en aquellos tiempos de ruda sencillez, el aparato de cualquier ceremonia se arreglaba pronto y se necesitaba muy poco tiempo para convertir un cuerpo de guardia en tribunal de justicia.

La silla de enmedio destinada al presidente, daba frente á la puerta del calabozo.

El público se componía de soldados. Dos gendarmes se situaron uno á cada lado del taburete.

Cimoirdain se sentó en la silla de enmedio, teniendo á su derecha al capitán Guichamp, primer juez, y á su izquierda al sargento Radoub, segundo juez.

Llevaba en la cabeza el sombrero de penacho tricolor, al lado del sable y en el cinturón dos pistólas. La cicatriz de la cara, que era de un vivo color rojo, aumentaba la ferocidad de su aspecto.

Radoub se había dejado curar al fin, y llevaba liado á la cabeza un pañuelo sobre el cual se iba extendiendo lentamente una mancha de sangre.

A las dos antes de comenzarse el acto, un correo cuyo caballo pisaba no lejos

de allí esperaba en pie cerca de la mesa las órdenes de Cimoirdain.

Cimoirdain escribió lo siguiente: "Ciudadanos presidente é individuos de la comisión de salvación pública: "Lantenac ha sido hecho prisionero, y mañana será ejecutado."

Hecho esto, Cimoirdain dijo en alta voz: "—Abrid el calabozo. Los gendarmes descorrieron los cerrojos, abrieron la puerta del calabozo y entraron."

Cimoirdain levantó la cabeza, cruzó los brazos, miró á la puerta y gritó: "—Traed al preso. Un hombre apareció entre los dos gendarmes bajó la cintra de la puerta abierta."

Era Gauvain.

Cimoirdain se estremeció y exclamó: "—¡Gauvain!"

Después añadió: "—Me dicho que venga el preso."

transformación del odiado impuesto.

El señor Gimeno apoya el dictamen diciendo: Publicada la Ley de desgravación de vinos, la comisión vió que la recaudación del impuesto no bastaría para cubrir los gastos de material y personal para el mismo. Por eso estudió la forma de transformar la recaudación y presentó el dictamen correspondiente proponiendo la rebaja de tarifas en beneficio del pueblo, pero para llevarlo á la práctica era necesario que la alcaldía cediera parte de sus facultades, solicitando también la correspondiente autorización de la Superioridad.

El alcalde presentó una enmienda en la que por una parte se mostraba conforme con el dictamen, pero por otra no lo aceptaba.

Planteado así el problema se presenta este nuevo dictamen en el que se afirma la comisión en lo que proponía, porque una vez más estamos convencidos que con la actual forma de recaudación no se llega á poder pagar el personal necesario.

El ayuntamiento no puede dejar los fieltos exteriores, no porque quiera tener empleados que dependan del mismo, sino porque serviría para facilitar el tránsito y con un fieltro central sería muy difícil la recaudación, pero con los exteriores se evitaría en gran manera el matute.

Pero para que no se crea que lo que se persigue es tener empleados de la mayoría, no tiene inconveniente la comisión, en que desaparezcan los fieltros exteriores, pero en este caso altamente perjudicial para los intereses del municipio, elude la comisión toda la responsabilidad en el fracaso.

Si se quiere así, la gloria ó el fracaso sean para la alcaldía.

Es presati: Voy á contestar al dictamen de la comisión.

Efectivamente; saca un pliego del bolsillo y se lo entrega al secretario para que lo lea.

En esta contestación se ratifica en lo de antes y dice que expone noblemente su parecer.

El señor Gimeno: Antes decía el alcalde que estaba conforme con tal se suprimiesen los fieltros exteriores y nada decía de infracción. Pero de esto no hay que hablar porque ya se acordó que debería pedirse la correspondiente autorización.

La tarifa de la Hacienda en la actual recaudación es menos de la mitad de lo que se paga, claro está que esta continuaría satisfaciéndose pero el ayuntamiento puede por su parte hacer una notable rebaja.

Mas sin esperar la autorización pudiera el ayuntamiento haber empezado en la forma que se propone la recaudación cobrando íntegros los derechos del tesoro y más adelante se hubiera completado hasta llegar á la forma deseada.

Ahora dice el alcalde blanco y negro. El problema es que la alcaldía ceda parte de sus facultades y de esta manera aceptará la responsabilidad el ayuntamiento llegando hasta la supresión de los fieltros exteriores. Pero la alcaldía no quiere desprenderse de nombrar sus empleados aunque el pueblo no pueda pagarlos, constituyendo esto una situación que no quiero calificar.

Nunca saldría perjudicado el erario municipal en la transformación aunque se defraudase, porque en último caso saldría siempre beneficiado el pueblo.

No es posible hacerlo sin que la alcaldía se ponga de acuerdo y como no lo hará, subsistirá la actual forma de recaudación que llevará la bancarrota, la ruina de este pueblo.

Es presati: Lo único que añado á cuanto tengo dicho es que no se beneficiarán en la transformación más que los intermediarios.

El señor Valero pide la palabra. Todo lo nuevo que nos ha dicho la presidencia viene á ser una ampliación de lo anterior, que era un cúmulo de inexactitudes.

No es verdad como dice el alcalde que se desgraven en el proyecto las especies que dan más rendimientos, porque la carne por ejemplo continuaría en la misma forma y es un artículo de los de más ingreso.

Desde luego si la alcaldía no acepta el dictamen, aunque se apruebe no puede ponerse en práctica.

Pero no sé como calificar sus palabras de que no se beneficiaría

el pobre, porque eso no es cierto.

El vino que se desgravó el día primero del mes, bajó el mismo día á una mitad de precio, y lógicamente se rebajarían también el aceite y otras especies de que se trata en el proyecto.

Decía la presidencia que nada tenía que oponer al espíritu del informe. Esto demuestra un conocimiento completo del dictamen.

Rebajando las tarifas, bajaría de seguro la defraudación y supliría también parte de vigilancia que daría el mismo resultado.

Va á resultar que el alcalde no está conforme con la enmienda que presenta.

El señor Vicent: Eso ya ha ocurrido.

El señor Valero: Pues ahora también. Y lee parte de la enmienda demostrando así.

El alcalde, dice el señor Valero, acepta el que se encargue el ayuntamiento, debiendo decir respuesta, pero dice en cuanto se supriman los fieltros exteriores. Y es que el alcalde lo que quiere es que pase el tiempo y se hunda todo.

Propongo que se apruebe el dictamen.

El señor Aparici pide la palabra. Bien quisiera, que llegáramos á un acuerdo, pero hay para dudar hasta de que sean sinceras las palabras de la presidencia.

Como comerciante intervengo en este debate y afirmo que de buena fé no se pueden vender ciertos artículos por la excesiva tarifa que tiene señalada.

Rebajando las tarifas sería difícil que nadie se expusiera á perder el género que tan poco adeudaría y siempre saldría beneficiado el ayuntamiento.

Cita casos de especies en que se beneficiaría el ayuntamiento con la rebaja de tarifas.

Pero ahora resulta que se hace mucho matute, y el ayuntamiento tiene que mantener el personal del resguardo y á los matuteros.

Se vota el dictamen con el voto en contra de González.

Se aprueba el presupuesto extraordinario para compensar el ingreso de la especie vinos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gimeno Michavila ruega á la alcaldía pague á los albañiles todo cuanto se les debe, remediando en parte su triste situación y porque no hacen, dice el señor Gimeno, más que reclamar lo que es muy suyo.

El señor Selma pide se proceda al arreglo de algunas calles que como la de Núñez de Arce ofrecen gran peligro para el tránsito.

Pregunta después á Es presati que por qué no cumple el acuerdo tomado por el ayuntamiento que nombró ordenanza del Grao al señor Cumba y aún no le ha participado el nombramiento.

Es presati dice que no lo ha hecho porque no cree que se necesite con urgencia.

El señor Selma: Si ya sé que para S.S. no lo será, pero el teniente de alcalde de aquel distrito necesita á una persona que se encargue de cumplimentar las órdenes.

El señor Valero: Es preciso que proceda á dicho nombramiento porque en el Grao no se han cobrado algunos días los arbitrios.

Es presati: Me enteraré de lo que haya.

El señor Vicent: Hace algunas sesiones se leyó una instancia de los maestros concertados en la que se pedía la rescisión del contrato por no haberles pagado la alcaldía lo estipulado.

En otra sesión se leyó el dictamen de la comisión de Instrucción en el que se decía que no podía admitirse lo que proponían los maestros, ya que el ayuntamiento no era culpable de esa falta que solo era imputable al ordenador de pagos.

Como por noticias particulares se sabe que los maestros han dado por rescindido el contrato fundándose en una de las cláusulas del mismo, espero que el alcalde oficiará á los maestros para saber el ayuntamiento á qué atenerse.

También se me ha dicho que en la auxiliaría convertida ahora en escuela, que dirige doña Ana Colomer se ha despedido á las niñas que no han pagado la retribución, y como esta escuela está en condiciones especiales, espero que la alcaldía comunicará también á dicha maestra pidiendo saber lo que haya respeto del asunto.

El señor Selma: Lo mismo se me ha dicho de la escuela del Patro-

nato llamada de la Enseñanza, y espero se pondrá en claro dirigiéndose á dicho Patronato para saber á qué atenerse.

Es presati: La alcaldía se enterará y comunicará lo que haya al ayuntamiento.

Y se levantó la sesión á las ocho de la noche.

CRONICA

AVISO IMPORTANTE

Llamamos la atención de nuestros correligionarios de la capital y pueblos de la provincia sobre las listas electorales que han debido quedar hoy expuestas al público en todas las casas ayuntamientos, para que en término de 15 días puedan formularse las reclamaciones procedentes sobre inclusión ó exclusión, las que deberán ser documentadas.

Conviene que todos los correligionarios comprueben sus nombres, por si ha sufrido algún extravío su boletín ó se ha incurrido en algún error de copia.

Los que hayan cumplido 25 años desde el día en que se extendieron los boletines hasta el 25 del corriente mes, deberán pedir su inscripción.

Castellón 10 Enero 1908.

LOS COMITÉS

El espléndido día de hoy hace abrigar la esperanza de que cese la aguda crisis por que atraviesa la clase jornalera y que ha podido producir esta mañana un serio conflicto, como ayer preveíamos, por la falta de previsión y tacto, si no fueran sobradamente pacientes nuestros obreros.

Audiendo al llamamiento hecho ayer por pregón público, se han reunido esta mañana en el *Forn del Pla* de 800 á 1000 trabajadores dispuestos á aceptar el jornal ofrecido, viéndose sorprendidos al manifestar el cabo de peones que no tenía órdenes para colocar más que á unos 60.

Disgustados los reunidos han protestado diciendo que todos ó ninguno, dirigiéndose á casa el alcalde, que ha querido defenderse culpando al ayuntamiento y á los dependientes de su autoridad.

Es absolutamente falsa la manifestación del señor Es presati de que la corporación Municipal le ha negado medios para auxiliar á los necesitados, pues por el contrario, según digimos ayer y pueden ver nuestros lectores en la reseña de la sesión que en otro lugar publicamos, se votó en hasta 18.000 pesetas que figuran en presupuesto, para hacer frente á las necesidades de momento.

Tampoco puede excusarse el alcalde en la falta de dinero. Entrampado está el ayuntamiento por las bajas recaudaciones de consumos, de las que solo es culpable el alcalde, pero en arcas municipales hay hoy más de doce mil pesetas, que en todo ó en parte podían dedicarse á proporcionar jornales.

El alcalde ha salido por el momento del conflicto diciendo que los alcaldes de barrio harían el reparto de bonos para el trabajo de mañana, y hoy ha comenzado su distribución recibiendo unos 200 jornaleros. Veremos cómo se satisface la necesidad de los restantes.

Una comisión de albañiles ha vuelto esta mañana á la alcaldía pidiendo el pago de sus créditos, á lo que se ha negado el señor Es presati diciendo que no tiene dinero. Ya más arriba decimos que tiene más de doce mil pesetas en caja.

Después de negarse al pago les ha ofrecido 100 pesetas como préstamo de su bolsillo particular, que han rechazado los albañiles porque no bastan para solucionar el conflicto.

Hoy se ha recibido el libramiento para el pago de las 6.000 pesetas de subvención á las escuelas, extendido antes de ponerse el telegrama de que ayer dimos cuenta. Bien vendrá dicha cantidad á los albañiles para proseguir su trabajo.

Quieran ó no los que gozan de la *tranquilidad* que proporcionan ciertos cargos, la clase obrera de esta ciudad carece, por falta de trabajo, de lo más indispensable para atender á las necesidades más perentorias de sus familias.

Centenares de obreros vagan forzosamente por Castellón pidiendo socorros, ya que no se les dá trabajo; centenares de ellos hay que careciendo de atrevimiento para esto último, sufren en el rincón de su vivienda los estragos de la miseria.

Preciso es que dejando á parte promesas, se preocupen las autoridades de solventar de la mejor manera la actual crisis, por deber y por humanidad.

El ayuntamiento ha empezado ya, según vemos en el extracto de la sesión de ayer, á hacer algo en ese sentido, mereciendo una vez más el aplauso del pueblo. Hagan lo propio otras entidades, autoridades y vecinos pudientes y á ver si se aminora la gravedad la crisis.

Si el obrero postula ó pide limosna lo hace á la fuerza, no porque busque vivir de la holganza, como se nos dice dijo cierta impopular autoridad, sino porque careciendo de trabajo y no habiendo quien lo dé se ve en la necesidad de acudir, contra su voluntad, á ese extremo.

Hoy ha autorizado el alcalde tan solo 225 papeletas para ocupar á otros tantos obreros. Como son muchos cientos los que se encuentran sin trabajo, lo hecho por el alcalde no resuelve nada.

Muchos más podría ocupar si tuviera voluntad para ello.

Ayer se negó el alcalde á la reforma de consumos propuesta por el ayuntamiento.

Nos falta hoy espacio para ocuparnos de este asunto y lo haremos mañana. Basta hoy consignar que deducidas 250 pesetas que produjo ayer el matadero se recaudaron tan solo en los fieltros 328, bastantes menos de las necesarias para pagar el personal de consumos.

Publica el *Heraldo* de anoche un artículo tratando de la crisis naranjera, que por su mucha extensión no reproducimos.

No podemos mostrar nuestra conformidad con todo él, porque hay desde luego puntos que merecen la discusión, pero consignamos con gusto que es un trabajo bien meditado, que honra á su autor don Ramiro Castelló, y cuya lectura recomendamos á cuantos se preocupen de tan vital asunto.

La Cámara de Comercio religió ayer para la presidencia á don Carlos González Es presati.

Lo sabíamos antes que la reunión tuviera lugar, porque ni aquel señor renunciaría jamás á ninguna presidencia, ni los escasísimos socios de la llamada Cámara son capaces de hacer cosa distinta de la voluntad del elegido.

Teatro Príncipe: Esta noche conciertos por el TRIO NEBOT. Cuadros nuevos de cinematógrafo.

Una comisión de cosecheros de naranja, presidida por don José Escobar, nos ha visitado, para interesarnos en favor de los fines que persigue, encaminados á lograr el mejoramiento del negocio, hoy tan abatido.

A este objeto, se celebrará una importante reunión de producto-

res el próximo domingo á las nueve de la mañana en el Sindicato de riegos, en la que se expondrán las conclusiones propuestas por la Asamblea de Onda en defensa de la producción naranjera y se tratará de preparar la Asamblea magna provincial que establezca la Federación y acuda á los poderes en demanda de la protección necesaria.

Es de suponer que tratándose de asunto que tan directamente interesa á los agricultores castellonenses, no dejarán estos de acudir á dicha reunión, de la cual pueden salir acuerdos salvadores.

Por nuestra parte, estamos incondicionalmente á su lado y continuaremos como hasta aquí dedicando preferente apoyo á cuanto signifique defensa de los productos de nuestros campos.

A avanzada edad falleció ayer en esta ciudad el veterano republicano José Ferrando.

Reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la iglesia de San Pedro, del Grao, han contraído esta mañana matrimonio los estimables jóvenes don Manuel Cumba Badenes y doña Isabel Mir Ballester, siendo apadrinados por el reputado médico don Francisco Badenes, primo del contrayente, y doña Josefa Bayo, de Villarreal, tía de la novia.

La boda se ha celebrado con gran esplendor.

Deseamos á los recién casados toda clase de felicidades.

Las fiestas que Burriana dedica á S. Blas revestirán este año gran brillantez. Habrá tracas, castillos de fuegos artificiales, serenatas, corridas de vaquillas y de caballos, reparto de premios á los alumnos de las escuelas, etc.

La feria durará 8 días y es de esperar no obstante la crisis naranjera, la concurrencia de costumbre.

La *Gaceta* llegada hoy publica una Real Orden concediendo franquicia postal á la correspondencia oficial que las secciones provinciales de Pósitos dirijan á la Delegación regia de los mismos.

Y otra concediendo derecho á ocupar las vacantes de vigilantes que existen en las prisiones preventivas á los aspirantes aprobados, sin plaza, en los ejercicios de exámen para ingreso en el Cuerpo de Prisiones.

Los pescadores de Vinaroz piden autorización para pescar á menos de una milla de tierra, y los pescadores pobres de dicha localidad para que se les permita la pesca con harpón.

Para tratar de esto se reunió ayer en la comandancia de Marina de Valencia la junta de pesca.

Ayer contrajo matrimonio en Madrid el oficial de esta Aduana don Rafael Bauxs Pérez con la señorita María Lucía Pla.

La feliz pareja llegará á esta ciudad en donde fijará su residencia dentro de breves días.

Reciban nuestra enhorabuena.

Les ha sido admitida la renuncia del cargo de concejales del ayuntamiento de Benafar á don Adego Aliaga Romero y don Vicente Bayona Sanjuán por haber sido nombrado juez y adjunto respectivamente de aquel juzgado municipal.

La esposa de nuestro querido amigo don José Taús ha dado á luz con felicidad una preciosa niña.

Damos la enhorabuena á la familia de tan querido amigo.

Mañana comenzarán en Benicàsim las fiestas á su patrono San Antonio. Habrá corridas de vaquillas.

Se encuentra en Castellón nuestro particular amigo el gobernador de Almería don Ramón Salvador.

Bien venido. El Registrador de la propiedad de Villarreal don Gregorio Cenarro ha sido nombrado para igual cargo en Monóvar (Alicante).

MAQUINAS SINGER PARA COSER

COMPANIA SINGER

DE
Máquinas para coser

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA
CASTELLON: González Chermá, 33
BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.

Pídanse el catálogo ilustrado que se da gratis.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados en todos estilos: escotes, calce, mallas, punto vainica, etc., ecote los cion la máquina

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Adaptadas para toda industria que se emplea la costura.



DON JOSE GIL FAUBELL
Y SU ESPOSA
D.ª MARIA FILLOL ESTELA
Han fallecido en Valencia el 13 y 15 del actual respectivamente
R. I. P.

Sus hijos, madre, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos los tengan presente en sus oraciones.

DÉCIMOS DE LA LOTERÍA pueden adquirirse en la DROGUERIA A CATALANA. Véase anuncio 4ª plana.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Esta mañana se ha visto ante el Tribunal de derecho la causa seguida contra los vecinos de Argelita, Fermín y Manuel Soriano Ibáñez, por disparos.

Ha defendido a los procesados don Juan A. Caldich, asistiendo como procurador don José María Adell Tirado.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

Día 15
NACIMIENTOS

- Matilde Segarra García, Cervantes, 9.
- Pablo Bombín Nelado, Ronda Mijares.
- Amadeo Famos Corbató, P. de Vilarroig.
- Vicenta Valls Ortiz, Pl Margall, 2.0.
- Carmen Taús Gimeno, González Chermá, 2.
- Vicente Campos Viciano, Pl Margall, 10.
- Josefa mat Gil, Fortuna, 7.
- Manuela Fraga Ripollés, Cataluña.

DEFUNCIONES

- José Ferrando Calatayud, 60 años, Conejos, 12.
- Josefa Vidana Bordoy, 14 años, Santo Tomás.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Recaudación de ayer en los Boletos

San Francisco	701
Morela	21973
San Roque	763
Tol	2366
Tenerías	900
Mar	185
Santo Domingo	249
Matadero	26839
Alicora	8231
Grao	4902
Total	64600

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:
GRANDIOSAS SESIONES
CINEMATOGRAFICAS
Tomandó parte el notable TRIO NEBOT.
Sesiones: A las siete de la tarde y 8'30 y 10 de la noche.
Referencia, 25 céntimos.
Segundo piso, 15 id.
Entrada general, 10 id.

Publicamos la siguiente carta, con permiso del distinguido Dr. Zalabardo:

"Permitan que les diga, por encargo de mi clienta Dña. Juliana Ardanar, que habiendo ordenado a dicha Señora la Emulsión Scott después de la

grippe

que la había dejado muy abatida, tuvo el gusto de observar la rapidez con que la Emulsión Scott



constar que la Emulsión Scott me da excelentes resultados en mi clientela."

De Vds. afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Dr. José Zalabardo.

Rincón de Olivado (Logroño), 27 de Febrero de 1907.

La Emulsión Scott no puede darsen ni repugnar a los más delicados, y la rapidez con que cura es sorprendente para los que la usan por vez primera. Le conviene usar la emulsión que está probado que cura—la de Scott, con "el pescador y el pescado" en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de las mismas altas recomendaciones, que la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 eta. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

AVISO AL COMERCIO

Dentro de breves días se publicará en EL CLAMOR un importante trabajo de las INDUSTRIAS Y COMERCIOS de la provincia. Saldrán dos veces las preguntas y UNA la contestación de las casas. La comisión es la misma que los ha publicado en ABC y El Liberal de Madrid. De las casas que salgan publicadas se harán unos carteles en R. S. O. Nota: Este trabajo no tiene nada que ver con el publicado hace poco, y pueden tener parte todas las casas que lo deseen.

VINO CLARETE DE BENLLOCH

Cosecha de 1906

A 2'50 PESETAS CANTARO

Plaza del Rey, núm. 74

Gran Cinematógrafo Castelar

Calle de Castelar número 1

PROGRAMA PARA HOY

Vista de Montecarlo.

Huevos de Pascua.

Escursión a la isla Madera.

Carrera con para-sol.

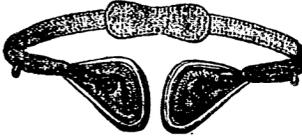
Geneveva Brabante.

REGALO: Siluetas animadas.

Sesiones a las 6 y 1/2, 8 y 1/2, 9 y 1/2 y 10 y 1/2 de la noche.

Preferencia, 15 céntimos.

General, 5.



A LOS HERNIADOS

(TRENCAIS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo a expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente. Desconfiad pues de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los bragueros.

Exigir a esos videntes que se dan título de especialistas ó inventores, dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar é manchar sus fechorías?

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Causseles de Barcelona, muy conocido en esta capital tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Iguadina".

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar el cargazón de espaldas.

HORAS DE CONSULTA
De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.
Los demás días en su establecimiento ortopédico.

LA CRUZ ROJA
REUS.—Monteola, 81.—REUS

Ultima hora

(SERVICIO DE LA MAÑANA)
Madrid, 16.

Rabat.—Con motivo de la fiesta del carnero, los moros del campo entran en la plaza á hacer compras.

Se les obligaba á dejar las armas en las puertas de la ciudad, lo que hacían sin protesta de ningún género.

El ambiente de la población es tranquilo y sosegado.

El palacio del sultán está custodiadísimo.

El globo francés ha explorado en las cercanías para averiguar la situación del campamento moro.

Se ha convenido que se avise á los franceses en caso necesario.

El santón Varzah ha manifestado que si entran los franceses en la plaza ocurrirán sucesos desagradables.

Aseguró que todos los moros son adictos á Muley Hafid. Los franceses se han apoderado

de la fortaleza de Sjerass que está á cuatro horas de Rabat.

Los fanáticos auguran que ocurrirán grandes catástrofes si entran los franceses.

Circula el rumor de que Muley Hafid ha castigado á las kábilas que le atacaron en el campo.

En la provincia de Chaunia se le ha incorporado una mehalla mandada por un súbdito del Rachid.

Se espera que de un momento á otro haya un encuentro con las tropas francesas.

Se han acumulado en Mediuna viveres y subsistencias para los destacamentos militares.

En Tánger desmienten que se proclamara á Muley Hafid en Mequinez.

Verceruz

Muchas familias de Málaga arruinadas por las inundaciones, han embarcado hoy en Cádiz para Veracruz.

Cement rios

Entre los marinos es objeto de muchos comentarios que el señor Gutiérrez Celis haya pedido una licencia cuando van á implantarse las reformas del general Ferrándiz.

CONFERENCIA

Madrid 16, 1911.

Franco, 14'20.

Libras, 28'77.

Amortizable, 101'30.

Consejo de ministros

En casa de Maura se está celebrando ahora el anunciado Consejo de ministros.

Al entrar los ministros nos han dicho que seguirán ocupándose de lo que quedó pendiente en el anterior consejo.

Esto es, radiotelegrafía, protección á la marina mercante y comunicaciones marítimas.

Además conocerá el consejo en expedientes de trámite y se cambiarán impresiones sobre Marruecos.

Barcelona

Nos dicen hoy de Barcelona que la Juventud monárquica de aquella capital proyecta una función de gala para el día del santo del Rey.

os c-ret-ros

Del mismo punto nos dicen que los carreteros han promovido hoy grandes alborotos á causa del mal estado en que se halla la carretera de Badalona á Barcelona.

La guardia civil ha aquietado algo á los alborotadores.

El Carlos V

Ha zarpado de Málaga para Melilla el "Carlos V".

Antes de salir se ha teleografiado al gobernador militar de Melilla para que tenga preparados los elementos de desembarco para artillería de guerra porque el vapor no puede hacer mucho tiempo allí, debido al mal estado del fondeadero.

A Rabat

Ha zarpado el "Princesa de Asturias" para Tánger y Rabat.

Los trasatlánticos

Por el ministerio de Fomento se han aprobado hoy los itinerarios de los trasatlánticos para el servicio de todas las líneas.

Para Castellón

Mañana seguirá por el ministro de Instrucción pública, el importe de la subvención de esas escuelas, correspondiente al presente año.

En La Coruña

Lo de La Coruña seguía hoy igual.

Se instruye sumaria contra los autores de una hoja sediciosa circulada ayer.

Las barcas del "bou" están amarradas en el puerto.

La guardia civil protege los trabajos.

Anarquía

El el distrito de Frigol los labradores están en plena anarquía y á los que no se asocian les talan los árboles ó los incendian las viviendas.

Tranquilidad

De Pamplona se telegrafía que en Tafalla reina tranquilidad.

La «Gaceta»

La "Gaceta" publica hoy, entre otras resoluciones, las siguientes:

Creando una Administración General para el monopolio de las cerillas y nombrando Administrador General al que se indicaba para ese alto cargo, señor Díaz Gómez.

Vocal de la Junta de monumentos históricos á don Carlos Castel.

Delegado de Almería al administrador de Barcelona; á don Guillermo Monti, delegado especial de Navarra y para este último destino á don Luis Galindo, interventor de Hacienda de Aragón.

Disponiendo la formación de una estadística del movimiento social de España en el presente año.

Aprobando el plan de obras hidráulicas para el año 1908.

Consejo de hoy

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado esta mañana consejo en palacio.

El discurso de Maura ha sido casi todo sobre Marruecos, en el sentido de estar prevenidos para las contingencias del porvenir.

Firma

Terminado el consejo firmó el rey los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento de los sindicatos agrícolas.

Adaptando las reformas navales. Decretos de personal del estado mayor central de la armada y funcionamiento de este nuevo organismo.

Libertad de varios confinados de Ceuta por haber cumplido.

Otros expedientes de indulto. Nombrando para el mando de la 2.ª brigada de caballería (Barcelona) al general González Montoro.

Las reformas de Marina

Por el decreto reorganizando los servicios de Marina, desaparece la Subsecretaría del citado ministerio.

En cambio se crea el Estado mayor central de la armada.

También se variá la denominación de los departamentos.

Estos se llamarán apostaderos y los actuales capitanes generales se denominarán comandantes generales de apostadero.

El Hafid á Fez

Telegrafían hoy de Berlín que la "Gaceta" de Colonia ha recibido un telegrama diciendo que Muley Hafid ha recibido en Mequinez un Mensaje notificándole su proclamación.

El Hafid se propone marchar enseguida á Fez para consagrarse sultán.

Mecheba.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO



Para curar la tenia para siempre, á cuantos lo padecan á procurar su expulsión, que es siempre segura con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente. La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y es disposición de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones. Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, con un vaso de agua, la dosis que se indica en el prospecto. No se recomienda en todos los casos. DROGUERIAS Y FARMACIAS bien surtidas. Preparado y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS, Calle de PRAD Y VALERO (antes Plaza Nueva 2) - VALLENERA.

MOS CATARROS CRÓNICOS

ASMA, ACCESOS DISNÉICOS, RONQUERAS sean las que fueren su intensidad y su carácter, SE CURAN SIEMPRE con el

JARABE PECTORAL

ANTISÉPTICO SEDANTE del **Dr. GREUS**

De venta en Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero, núm. 11 - VALENCIA.

KIOSCOS UNIVERSAL Y CENTRAL

SITUADOS EN LA PLAZA DE CASTELAR Y CUATRO ESQUINAS CASTELLON

LA NOVELA ILUSTRADA por 35 cént. ejemplar
 Por 30 cént. ejemplar LA NOVELA DE AHORA
 LA ULTIMA MODA
 Se suscribe y se reparte á domicilio

OBRAS COMPLETAS de PEREZ GALDOS y BLASCO IBAÑEZ y GRANDES surtidos de libros de las mejores BIBLIOTECAS de ESPAÑA y del EXTRANJERO.

Variedad inmensa en TARJETAS POSTALES tanto españolas como extranjeras

PRECIOS INCREÍBLES

GUIAS OFICIALES DE FERROCARRILES y LIBROS FESTIVOS. RECREATIVOS ALEGRES, y CUENTOS BATURROS.

UNICOS PUNTOS DE VENTA y SUSCRIPCION de El Mercantil Valencia, El Liberal, El País, La Correspondencia de España, El Progreso, El Noticiero Universal, La Semana Ilustrada, El Arte del Teatro, Monos, Alegría, Sol y Sombra, Cuento Semanal, Rojo y Verde, De Todas Partes, La Saeta, Colorín Colorado, Mundo Científico, El Orbi, Fiesta Nacional, Don Toribio, La Actualidad, La Hormiga de Oro, La Pina Levantina, La Troná, El Fusil, Tierra y Libertad y Los Dominicales. También se suscribe á todos los diarios y revistas que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia.

SE REPARTE A DOMICILIO y SE REMITEN FUERA. Surtidos completos de cuentecitos y juguetes para niños. Se ha puesto á la venta el último tomo de la

Geografía de O. y E. Rec ús

Un ejemplar, 4 pesetas. La obra completa, 6 tomos, 24 pesetas, Pago á plazos y en contado.

baratos como nadie y está autorizado por la COOPERATIVA D. L. DINERO á regalar BILLES FORTUNA, que concurren á 1.700 premios, en combinación con la Lotería Nacional; hay premios de 5.000, 2.000, 1.000, etc.

DROGUERIA CATALANA

de Hipólito Vila

Calle Colón, esquina Alfoza, (no confundirse; es la Droguería que se quemó)

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea hayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para f r alecar los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Botiques y Droguerías.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

por el antidispéptico MARTINEZ

Este eficaz medicamento elaborado con productos puros y esmerada dosificación responde prontamente á la curación de los trastornos del aparato digestivo, haciendo desaparecer seguidamente el dolor, las acedias, los eructos, los vómitos, la diarrea y a astricción pertinaz. Es de uso especial y resultados admirables en la úlcera del estómago.

De venta en Castellón, en las droguerías Aragonesa y Catalana; en Valencia, en la de Luna; en las droguerías de Vinaroz y en todas las arm acias, b cars.

EL MEJOR CAFÉ

Tostado á vapor si tema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma

SANTA RITA Y EL PALOMO.-MERCADO: 88-89

José Garcia Soucase

— VALENCIA —

Se han recibido los téis selectos de China

DEPOSITOS: J. Orrios, Calle de la Merced, 23.—BURRIANA, P. Sancho, Pl y Margall, 21.—CASTELLON, P. Corbató, (Casino Antiguo).—VILLARREAL.

DECIMOS DE LA LOTERIA

pueden adquirirse en la DROGUERIA CATALANA con la sola condición de hacer sus compras en dicho establecimiento, donde se ven los géneros buenos y baratos.

CAMME LIQUIDA DEL Dr. GREUS

EL MEJOR ALIMENTO

Este líquido nutritivo y digestivo es el más adecuado para el estómago débil y para los niños. Es de uso especial y resultados admirables en la úlcera del estómago.

De venta en Castellón, en las droguerías Aragonesa y Catalana; en Valencia, en la de Luna; en las droguerías de Vinaroz y en todas las arm acias, b cars.

GASTROFILO UNIVERSAL DEL Dr. GREUS

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Este líquido nutritivo y digestivo es el más adecuado para el estómago débil y para los niños. Es de uso especial y resultados admirables en la úlcera del estómago.

De venta en Castellón, en las droguerías Aragonesa y Catalana; en Valencia, en la de Luna; en las droguerías de Vinaroz y en todas las arm acias, b cars.

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente CASULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición Internacional de París, 1889, y Gran Premio en la Exposición de Bruselas, 1889. Ex. las droguerías y farmacias de todas las ciudades y pueblos de España y de América. Precio de cada caja, 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, calle de Peris y Valero, núm. 11, Valencia. Se reparte por correspondencia al valor.

ACADEMIA DE REPASO

de las señoras que compran el grano de B. 1-2-3-4, dirigida por DON JOSE MARCO GUEZA Y CON GONZALO MARCO GUEZA.

CALLE MAYOR, núm. 126